

Acta de Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana

En la ciudad de Huanta, siendo las quince y diez horas del día seis de Setiembre del dosmil veintetres reunidos en el Auditorio "Ricardo Pérez Palma Voldivia" de la Municipalidad Provincial de Huanta, con presencia del Presidente y miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de realizar la Sesión Ordinaria del COPROSEC en cumplimiento de la Ley Número 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana su Reglamento y modificaciones y en cumplimiento del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana, con la siguiente agenda:

- 1.- Capacitación de los Lineamientos Técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los planes de acción Provincial de Seguridad Ciudadana de acuerdo a la Directiva N° 006-2023-IN-DESC.
- 2.- Juramentación del nuevo integrante del COPROSEC, Dr. Marvel Cuellar Huamán, Director de la UERSAN,
- 3.- Fijar Fecha de la Consulta Pública
- 4.- Otros.

Con presencia de las siguientes miembros del COPROSEC:

Nombres y Apellidos	Cargo	Institución
1.- Mg. Bolívar Lope Romani	Presidente	M.P.H
2.- PNP(r) Zosmo W. Paredes Ventura	Miembro	Subprefectura
3.- Grel PNP Denis W. Pizarro Vazquez	Miembro	DIVPOL
4.- Prof. Edgar Manos Escobar	Miembro	LIGEL
5.- Dr. Marvel Cuellar Huamán	Miembro	UERSAN
6.- Dra. Esperanza Huamán Aguado	Miembro	P. Judicial

- | | | |
|--|---------|-----------------------|
| 7.- Dr. Eduardo A. Velaz Quiroga | Miembro | Ministerio Público |
| 8.- Santiago Marcelo Solís | Miembro | JJ-VV |
| 9.- Lic. Edgar Infante Hernández | Miembro | CEM - PNP |
| 10.- Alvaro PNP Anthony B. Montalvo Miro | Miembro | Comisaría Familia |
| 11.- Lic. Adina Quispe Matamoros | Miembro | Barrio Seguro |
| 12.- Capitan PNP Nadia Capatuta Sumiso | Miembro | Comisaría PNP |
| 13.- Dr. Richard Olivares Villegas | Miembro | DEFENSORIA DEL Pueblo |
| 14.- Katherine De la Cruz Aréiza | Miembro | CEM |

Se inicia la Sesión con palabras de bienvenida a los asistentes, por parte del Presidente e invita al Pzpos sobre de la Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana de fin de pasar lista de la asistencia, y teniendo el quorum reglamentario, prosigue la Sesión y se trata del primer punto de la agenda.

Posteriormente el Dr. Eduardo Alex Velaz Quiroga Solicito incluir como agenda sobre los Operativos a los negocios especiales que quedó pendiente por falta de la Policía Nacional del Peru.

Luego el Presidente del COPROSEC invita al Secretario Técnico del CORESEC (Región Ayacucho Mg. Roger Adrian Espinoza Pareda Director de la Oficina de Defensa Civil de Ayacucho:

En su disertación se encarga de hacer conocer la Directivo N° 006-2023-IN D65C en el que tiene pasos para la elaboración y/o formulación, aprobación, implementación y actualización de los planes de acción provincial.

El Expositor explica punto por punto lo que corresponde a la Directivo. Los datos se tiene que considerar entrando al ordenador



Todo estas aspectos se tiene que tomar en cuenta para la priorización y el respectivo diagnóstico.

Se debe tomar en cuenta la ubicación actual y priorización de hechos delictivos.

Identificación de recursos en materia de Seguridad Ciudadana, luego los recursos con el contexto, capacidad operativa.

Luego explicar sobre el Marco estratégico, se debe hacer la visión y Misión del Plan. debe estar alineado a los Planes de acción con política Nacional Multisectorial de Seguridad.

Se tiene 5 objetivos estratégicos. (OE) Motor de actividades estratégicas (AE), Motor de actividades nuevas.

Participación del representante del Ministerio Público, dijo que se requiere información de las sesiones y Consultas Públicas que no cumplieron. Tal como en el distrito de Uchucay y la posibilidad de estar en sitio en el distrito de Uchucay. La Coordinadora del CEN cuenta la infraestructura al apoyo en movilidad para los trabajos de capacitación.

El Coronel PNP Jefe de la División Policial, se refirió a la información que las instituciones deben proporcionar. Participación del representante del Poder Judicial, sobre que debemos trabajar con los distritos, Tal como se acordó en sesión.

El expositor explicó que la capacitación es a nivel Nacional. El presidente dijo que se debe monitorear a los distritos, capacitando y apoyando en lo que respecta a Seguridad Ciudadana, debe haber más acercamiento.

El Do. Eduardo Veliz Quiruga, dijo que queda pendiente la capacitación en el distrito de Sontillo.

El Do. de la Defensoría del Pueblo sugirió que los distritos de la provincia vayan o se encuentren en la ciudad de Huancayo, para las capacitaciones.

Participación del representante de Barrio Seguro, dijo no se está ordenando por los problemas de drogas y otros casos delictivos. pide la gestión de solicitar mayor cantidad de Policias.

Se convoca para el día 06 de Octubre se va convocar a todos los responsables de la Secretaría Técnica de los distritos..

Se llega al concurso de que el día 22 de Setiembre se hará una sesión extraordinaria para el diagnóstico del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024

A continuación se trata del segundo tema de la agenda agenda que es la juramentación del Dr. Merval Cuellar Huaman Director de la UERSAN juramentado como miembro del COPROSEC así mismo al Oficiante PNP Antony Montalvo Miro Quiñero de la Comisión de familia como miembro del COPROSEC a cargo del Presidente del COPROSEC.

Luego se trata de la Tercera agenda sobre ver la fecha de la Consulta Pública. Hubo 2 opiniones proponen para el día 25 y 26 de Setiembre a horas 16.00 p.m. Se define el día Martes 26 de Setiembre a las 16.00 horas

Luego se trata del cuarto punto de la agenda como pedido del Dr. Eduardo A. Veliz Quispe quien hizo referencia que se programó un operativo el día Sábado 2 de Setiembre que no se realizó por ausencia del Fiscalizador de la Comisión de Desarrollo Social



0249

realizado el día Viernes y sábado a las 2.00 de la mañana.
Se pide se reprogramen dichos operativos con parti-
cipación de la Policía Nacional del Perú, y de la
Fiscalización de la Gerencia de Desarrollo
Social.

El Coronel Jefe de la División dijo que se debe
comunicar con anticipación, así mismo todo
operativo debe tener un acta.

Participación del Subprefecto, dijo sobre se opicie
a los establecimientos especiales, y pide que se le haga
de conocimiento en cada operativo.

El Dr. Eduardo Alex Veliz Quiroga sobre el caso del
problema de drogas, invitando al jefe de la PEPINCE
pide que las integrantes del COPROSEG deban participar
en los Operativos.

El Presidente agradece la asistencia a la sesión
y siendo las 17.10 horas del mismo día

OA-238159 - O+
DENIS W. PIZARRO VERGARAY
CORONEL PNP

DNI 28298715
ZOSIMO W. PAREDES VENTURA
SUBPREFECTO PROVINCIAL DE HUANCAYO
AYACUCHO
VERSAN
Montalvo